

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DE SINCELEJO - SUCRE

700013103001

Calle 22 No 16-40 Centro

Tel: 2754780 Ext: 1020 y 1021

ccto01sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA

LIQUIDACIÓN ADICIONAL DE CRÉDITO PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA PARTE
EJECUTADA EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE TRES
(3) DÍAS:

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
RAD:	700013103001-2012-00239-00
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO
APODERADO:	CARMENZA ALVAREZ MEDINA
DEMANDADO:	JOSE RAMON ARROYO BARROS
NATURALEZA DEL TRASLADO:	LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 110 del C.G.P., se fija la presente
Lista en un lugar público y visible, como Tyba y la Web -Pagina de la Rama Judicial
el día CINCO (5) de SEPTIEMBRE de dos mil veintitrés (2023).

Corren los días 6, 7 y 8 de Septiembre de 2023.

LUZ MARÍA SANABRIA MARTÍNEZ

Secretaria